



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 08-08-2018 05:58:52

Contestar Cite Este Nr.:2018EE146540 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:438 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS

ASUNTO: PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS CONSTANZA BRIGITTE

OBS: CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ

**COMUNICACIÓN DE PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Bogotá, D.C. 08 de agosto de 2018

**PARA: JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - CONCEJO DE BOGOTÁ**

**DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales**

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato 180234-0-2018, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@sdh.gov.co  
Nº. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
  - Crear el plan de pagos
  - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
  - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

  
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Copia: Director de área de origen del contrato.  
Subdirección Financiera.  
Carpeta contrato.

Revisado por:			
Proyectado por:	Carmen Pedraza Gacna		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@hid.gox.co](mailto:contactenos@hid.gox.co)  
Nlt. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 08 días del mes de agosto del 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ		
Identificación:	1.030.532.647 ✓	C.C. (X)	NIT ( )
Número del contrato	180234-0-2018 ✓		
Fecha del contrato	02/08/2018		
Objeto del contrato	Prestar los servicios de apoyo al proceso de recursos físicos de la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá, para coadyuvar con las actividades de actualización y administración de la información del área de mantenimiento.		
Número de la modificación y fecha	N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>			
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato
05 MESES		05 MESES ✓	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>			
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato	
\$ 9.765.000 ✓	\$ 00	\$ 9.765.000	

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101023051 ANEXO No 1</b>								
Nombre del Tomador	CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ ✓							
Número de identificación	1.030.532.647 ✓	C.C.(X)	NIT. ( )					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	08/08/2018 ✓							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	05 MESES ✓		02-08-2018	02-08-2019	30% ✓	\$ 2.929.500 ✓	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio					%	\$		
Repuestos y accesorios					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nº: 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:					%	\$		
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N° 0											
Nombre del Tomador:											
Número de identificación:								C.C. ( )		NIT ( )	
Póliza debidamente firmada:											
Fecha de expedición:											
Aseguradora:											
AMPAROS VERIFICADOS											
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura		
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO	
Predios labores y operaciones-PLO											
Daño emergente											
Lucro cesante											
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales											
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas											
Cobertura expresa de Amparo Patronal											
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios											
Amparo de responsabilidad civil cruzada											
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías											
Suministro de bebidas y alimentos											
Protección a los bienes											
Gastos Médicos											
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad											
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días											
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro											
No revocación de la póliza por no pago de la prima											
Observaciones											

<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>
Elaboró: Carmen Pedraza Gaona
Revisó: Amanda Lilliana Rico
Fecha: 08/08/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	Nº.PÓLIZA 14-46-101023051	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 / 08 / 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 02 / 08 / 2018			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 / 08 / 2019	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MAHECHA JIMENEZ, CONSTANZA BRIGITTE	IDENTIFICACIÓN CC: 1030.532.647
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO. 119A-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 4599072

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CRA 30 NO 26 90 PISO 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 3385000
ADICIONAL:	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUS108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 18234-8-2014 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, PARA COADYUVAR CON LAS ACTIVIDADES DE ACTUACIONES ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/08/2018	02/08/2019	\$ 2,929,500.00	\$ 2,929,500.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA AJUSTE EN LAS VIGENCIAS DE LA PÓLIZA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD ASEGURADA. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****2,850.00	\$ *****17,850.00	\$ *****2,929,500.00	

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA LUZ JIMENEZ ZABALA	51853	100.00			

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

**APROBADA**  
08 AGO 2018  
Fecha  
Compa

*M. Sam...?*



REFERENCIA PAGO:  
1100210726347-7

141512709988021167 (8020) 1100210726347713906 00000017890126120190802

14-46-101023051

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sam... Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

ESTE PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

JULIANAVILAN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

10

11

12

13

14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 175

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-04-00-0000-00	Remuneración Servicios Técnicos ✓	9,765,000
Total:		9,765,000 ✓

CDP No. 150 ✓

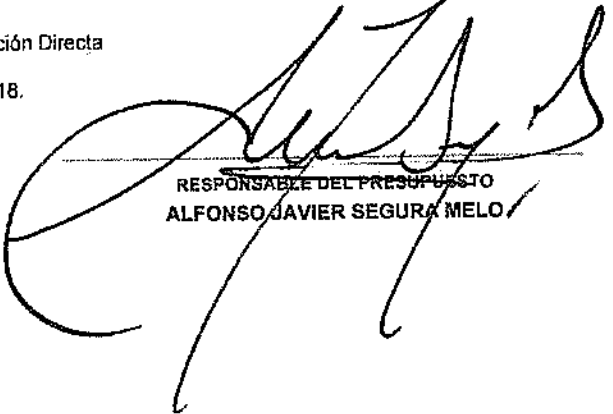
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 180234 ✓

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo al proceso de recursos físicos de la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá, para coadyuvar con las actividades de actualización y administración de la información del área de mantenimiento.[416] [350]

BENEFICIARIO : CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ identificado con CC 1030532647 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 03 de agosto del 2018.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO ✓